

31 de agosto de 2021  
DP-OGD-0842-2021

Señor  
Román Macaya Hayes  
Presidente Ejecutivo  
Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. El día 31 de agosto del 2021, se recibió en este Despacho la gestión presentada por Rodolfo Navarrete Chaves, en la que solicita ayuda con la pensión del Régimen no Contributivo, para la señora Ana Sánchez Madrigal.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y valoración, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico atribuidas a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde **respuesta directa al interesado** en el lugar de notificaciones [rodolfojnavarrete@gmail.com](mailto:rodolfojnavarrete@gmail.com) y nos remita copia de la gestión atendida, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: correo electrónico con la solicitud del interesado.

C. Señora Rodolfo Navarrete Chaves.